

# CASO SEPUR ZARCO



RECONOCIENDO LA VERDAD DE LA  
VOZ DE LAS MUJERES.

*Cristina Chiquín Rodríguez*

## Reconociendo la Verdad de la Voz de las Mujeres Caso Sepur Zarco



Mujeres mayas q'eqchis escuchan la sentencia, y celebran durante la audiencia . 25 de Febrero de 20216, Corte Suprema de Justicia.

***«Aquí estoy ante la ley diciendo todo lo que sucedió, fue muy doloroso lo que vivimos estoy acá desde mi corazón para que ustedes sepan lo que yo viví»  
Mujer maya q'eqchi sobreviviente de violencia y esclavitud sexual.***

El destacamento militar de Sepur Zarco, durante la guerra interna en Guatemala sirvió como un centro de recreación y descanso para los elementos del ejército fue ahí que en los años de 1982 y 1986 que mujeres Q'eqchi's fueron víctimas de violencia y esclavitud sexual a manos del Ejército de Guatemala, quienes desaparecieron y asesinaron a sus esposos y destruyeron sus bienes, siendo posteriormente desplazadas para convertirlas en esclavas domésticas y sexuales lo que duraría meses y hasta años.

**Nosotros no estamos inventando , nosotros vivimos y sufrimos con nuestro propios cuerpos**

Después de 30 años de silencio en septiembre del 2013 , 15 mujeres y 4 hombres Q'eqchi` dieron su testimonio en anticipo de prueba, ellas narraron las atrocidades vividas en el destacamento y de esta manera rompieron el silencio.

En junio 2014 se dio las primeras capturas de dos de los implicados en este proceso.

***“Realmente duele recordarlo, en ese tiempo fue constante la violación. Y no puedo dar una cantidad exacta, lo que sí les digo es que fue un dolor muy grande” Mujer q’eqchi’ ante el Tribunal de Conciencia contra la Violencia Sexual hacia las Mujeres durante el Conflicto Armado Interno en Guatemala.***

La lucha de mujeres q’eqchis para obtener justicia logró llevarse a juicio en febrero del 2016, donde un Tribunal Guatemalteco juzgó y sentenció a dos de los responsables de estos hechos. el Coronel del Ejército Esteelmer Reyes Girón y el ex comisionado militar Heriberto Valdés Asij , fueron juzgados por violencia y esclavitud sexual en contra de 15 mujeres mayas Q`eqchi` y por la desaparición forzada de 20 personas.

La violación sexual fue utilizada por el Estado como parte de una política contrainsurgente y fue un instrumento de guerra y una herramienta para generar terror en la población teniendo impacto en el cuerpo y vida de las mujeres y de toda la comunidad.



Según la Comisión para el Esclarecimiento Histórico “las cifras de violación sexual, muestran un subregistro...en relación a otras violaciones de derechos humanos...”, registró 1465 hechos de violación sexual, de los cuales pudo documentar 285 casos. Este tipo de violencia estuvo dirigida en un 99% contra mujeres, siendo indígenas la gran mayoría de ellas (80%).

***«Nosotros no estamos inventando, nosotros vivimos y sufrimos con nuestro propios cuerpos...estoy aquí ante la ley para que se juzguen los hechos y para que nos se vuelva a repetir porque nosotras sufrimos con nuestra propia carne, lo que nosotros estamos diciendo no es la mentira es la verdad de lo que sufrimos « Demencia Yat, mujer sobreviviente maya q'eqchi***

La violencia sexual es una arma de guerra, utilizada por el Ejército de Guatemala , Luz Piedad Caceido investigadora colombiana refiere La única arma que no se entrega una vez firmada la paz es la que puede violar a una mujer, fue por eso trascendental y marco un precedente que se lograra una sentencia en el Caso Sepur Zarco



El 1 de febrero de 2016 un Tribunal Guatemalteco dio inicio al Juicio , nuevamente las mujeres cubrieron sus rostros con sus rebozos, esto debido a resguardar su seguridad e integridad, lamentablemente mucho de los acusados y familiares de estos siguen en libertad y a esto se le suma el estigma social con el que se juzga a las mujeres al ser víctimas de violencia sexual.

Reyes Girón quien era Teniente Coronel del Destacamento de Sepur Zarco, con el fin de mantener el control de la población autorizó y consintió que soldados que estaban a su mando ejercieran violencia sexual, tratos inhumanos, crueles y humillantes contra las mujeres, todo esto de forma continua. Las mujeres tenían que cocinar y lavar para los soldados sin recibir ningún pago y ellas tenían que poner los alimentos y el jabón para estas actividades. Además sufrieron violaciones sexuales dentro del destacamento y en el río Sepur donde las mujeres eran custodiadas por el ejército para ir a lavar la ropa de los soldados.

A Heriberto Valdez más conocido como “El Canche” según las investigaciones realizadas por el ministerio público de Guatemala se le señala de guiar a soldados y comisionados militares a la comunidad de Esperanza Panzos, en el departamento de Alta Verapaz, así como de iniciar un operativo militar en la comunidad en donde el ejército detuvo ilegalmente a 18 hombres que estaban organizándose para legalizar la tierras de la comunidad.

***“Las mujeres contaban que ellos les causaban mucho sufrimiento y las mujeres contaban que eran violadas” Juan Maquin Testigo***

Pedro Cú uno de los testigos y sobreviviente habló también de cómo los hombres estaban separados de las mujeres y que se sabía que los soldados las violaban pero que ellos no podían ver.



En el proceso los testimonios se escucharon como anticipo de prueba previo al juicio , esto para proteger los testimonios y no revictimizarlas, sin embargo durante el juicio hubieron algunos testimonios más.

Petrona Choc 75 años entró a la sala de audiencia con fuerza , en su cabello encanecido, en su voz y en su cuerpo también contaron la historia que ha vivido, contó como su familia tuvo que huir de su comunidad por la persecución del Ejército de Guatemala.

***“Un día llegaron los soldados y uno de mis hijos. Abelino dijo ahí vienen los soldados hoy vamos a morir ...reuní a mis hijos y les dije que huyéramos a la montaña otra vez , íbamos huyendo cuando escuchamos el tronar de los disparos y ahí murió mi esposo”***



**“todavía me duele por lo que nos hicieron, todos los días lloro”**

Cuando huían doña Petrona se lastimó un pie y a por las secuelas de lo vivido se quedó sorda de un oído, aparte del dolor emocional y psicológico que aún mantiene hasta el día de hoy.

Doña Petrona Choc tuvo que huir varias veces, cuando regresó de la montaña ella tuvo que ir al destacamento de Sepur Zarco para que la dejarán ingresar a la comunidad.

***“Nosotros retornamos a la comunidad de Sepur Zarco y con mis hijos pequeños estuvimos caminando por tres días al tercer día fue que llegamos al destacamento y cuando llegamos nos arrodillamos en el suelo y empezamos a orar para que nos perdonaran y nos dejarán entrar a la comunidad y ahí nos aceptaron, nos quedábamos a dormir en la sombra de una de las casas del destacamento y en la noche los soldados llegaban a jalarme de una de las piernas y yo despertaba a mis hijos le decía ahí vienen los diablos me quieren llevar, y así era como nos íbamos protegiendo”***

También contó como los soldados le decían que ella ya no tenía a nadie y por eso se la llevaron junto a otra mujer las ponían hacer a preparar alimentos en grandes cantidades.

***ahí también nos violaron, grande fue el sufrimiento que nos causaron, y me decían que ya no había nadie que preguntará por mí”***

Durante su testimonio en la sala de audiencia su voz es escuchada fuerte, una mujer de avanzada edad que contó el dolor que muchas otras vivieron y que ella al igual que las otras mujeres que siguen luchando para el proceso de justicia.

Doña Petrona , contó no solo como fueron violadas en varias ocasiones , si no también como fueron esclavas domesticas de los soldados así como la violencia sexual era constante en contra de las mujeres.



***“Muchas veces fui violada una de mis hijas también fue violada...que es lo que va decir la ley con esto que nos sucedió se va quedar así o va haber justicia, sobre todo este daño que nos han hecho, por eso he venido yo aquí hoy”***

Durante 6 días estuvo en el destacamento y otras personas las sustituían, para ir a trabajar ahí, ella también estuvo en el destacamento de Tinajas en donde también vivió las violaciones del ejército de Guatemala.

***“En Tinajas a mis hijos los amarraban y nosotros no descansábamos, no dormíamos en casa si no que nos acurrucábamos en un árbol cuyas hojas eran anchas para protegernos de la intemperie...a mis dos hijos y a mi yerno los amarraban y les pateaban con armas en el estomago...en ese lugar estuvimos 6 días.”***

En este lugar también vivió violaciones sexuales por parte del ejército de Guatemala , el abuso constante contra ella y su familia no ceso ni un momento.

***“Nos decían vayan a bañarse y después de que nos bañábamos un hombre gordo era el que nos violaban y después venían otros más menuditos...fue muy doloroso todo eso que nos sucedió”***



***Yo tuve que enseñarle todo a mis hijos , yo solita”***

luego de este destacamento Doña Petrona y sus hijos volvieron al terreno que tenían en la comunidad de Sepur Zarco, ese terreno era parte de las tierras que su familia y otras tramitaban y fue por lo que el ejército de Guatemala les empezó a violentar. Cuando regresó a la comunidad no encontraron nada.

***“las gallinas, nuestros, cerdos, el maíz se perdió...les enseñe a mis hijos a trabajar porque éramos gente de trabajo y yo me fui a trabajar con mis dos hijos varones y les enseñe a trabajar la tierra...sembramos arroz, chile, frijol...de a poquito empezamos una vecinos me regalaron ropa vieja para cubrir a mis hijos, también me regalaron un corte viejo y así fue como empezamos a sobrevivir nuevamente”***

Junto a sus hijos trabajaron nuevamente para sobrevivir , después de todo lo vivido Doña Petrona y su familia siguieron luchando, ella una mujer que nunca paró para que su familia estuviera bien , aprendió a tejer para poder alimentarse, las secuelas que hoy vive sigue haciendo mella en su vida, ella comentó como a duras penas pasa la vida, con algunos cosas que le regalan , para alimentarse.

El hambre también formo parte de las violaciones que vivió la población en el destacamento tanto doña Petrona como otro más de los testigos narró los insultos y la tortura que les hicieron pasar.

***“A nosotros nunca nos pagaron, nos daban cuatro tortillas, y nos decían ya comieron “sii” decíamos nosotros en agradecimiento, “así era cómo comían en la montaña” no les decíamos, “ya se comieron la carne”, si ...”saben lo que les dimos de comer, ustedes acababan de comer carne de perro...nos decían apestosos y nosotros estábamos limpios”***



Las violaciones sexuales que ella junto a otras mujeres vivieron en el destacamento militar de Sepur Zarco , están aún presente en el dolor de las mujeres que rompieron en el silencio, en el testimonio de Petrona Choc se quebró el miedo.

***No vengo a mentir vengo a declarar la verdad***

Otro de los testimonios durante el juicio fue Julia Coc , quien habló sobre la detención y ejecución de su hija Dominga Coc y sus dos nietas Herlinda y Anita, en 1982.

***“Fue grande el sufrimiento de mi hija cuando estuvo ahí en el destacamento, todos los abusos que sufrió en su estadía en ese lugar”.***

Julia Coc es una madre que buscó a su hija a pesar de la represión en la se vivía. La encontró posteriormente en una fosa en donde pudo reconocer la osamenta de su hija y las de sus nietas.



***“Ellas hubieran sido las que me hubiesen cuidado y con ellas estuviera viviendo en la actualidad... por eso es que vengo ante este tribunal, yo no me estoy inventando nada y por eso estoy aquí para pedir justicia”.***

Con la voz entrecortada Julia Coc relató la historia de dolor que ha vivido ante la ausencia de su familia que fue arrebatada por la represión y la violencia del Estado. A su hija los soldados se la llevaron cerca de un río en donde la hicieron cavar una fosa: ***“cavó su propia tumba”***, dijo Julia al referir cómo su hija luego fue asesinada y tirada en ese lugar.

***«Ella tuvo que cavar su tumba. La mataron a pesar de que les había lavado su ropa. Le dijeron que se bañara porque la iban a soltar».***

Julia encontró la fosa donde se encontraba su hija por medio de informaciones que dieron posteriormente un ex comisionado militar.

***“Encontraron la ropa de ella y encontraron los dos calzoncitos de las niñas”.***

Para una madre lograr recuperar a su hija fue un paso importante pero también lo fue enfrentarse al dolor de saber lo que sufrió ella y sus nietas, de quienes ya no logra recuperar más que la ropa que se encontró en la fosa debido a que sus huesos se habían vuelto tierra después de tantos años.

***“Se encontró sus huesos y se encontraron sus cabellos y junto con un molote de hilos de su corte”***

## Se los llevaron

A Dominga Coc la detuvieron junto a sus hijas y su esposo Santiago Seb Ical dentro de su comunidad, el ejercito se llevó a toda la familia, a Dominga se la llevaron a Sepur Zarco y a él se lo llevaron a otro lugar llamado Pataxte.

Santiago logró regresar de donde lo tuvieron detenido. Julia recuerda con tristeza cómo él dijo lo que le había pasado en ese lugar.

***“Le hicieron mucho daño, lo que le daban de beber era el agua de la paja del techo y los orines, y de comer le daban las tortillas tiesas que sobran... yo tampoco esperaba que el retornara, pero cuando regresó volvió en muy malas condiciones me daba lástima verlo, me causó mucho dolor lo lloré mucho”.***

Santiago apenas podía comer cuando regresó a su comunidad debido a las secuelas de la tortura vivida, Julia cuidó de él y fue así como se recuperó: él tenía la esperanza de encontrar a su esposa y sus dos hijas pero no lo logró.



### ***A ella le hicieron mucho daño en su cuerpo***

En el destacamento, Dominga Coc vivió lo que otras mujeres sufrieron, la violaron sexualmente para luego asesinarla. Julia su madre logró saber lo que le sucedió en el destacamento a su hija. Vivir no solo con el dolor de la muerte de parte de su familia si no saber que sufrieron mucho antes de morir es parte del dolor que hoy vive.

***“A ella la lastimaron y le hicieron mucho daño en su cuerpo, la violaron... ya estaba muy enferma cuando la mandaron a lavar ropa y ahí fue donde la terminaron de matar y las niñas también estaban ya muy mal y las mataron”.***

Dominga Coc tenía 20 años, sus hijas eran pequeñas aún de 3 años y 2 años cuando los soldados se las llevaron, posteriormente de eso Julia comenta cómo el ejército obligaba a la población a darles comida.

***“Si no nos dan comida van a tener muchos problemas era lo que nos decían, entonces nosotras empezábamos a envolver tamales, para ellos y nos agarraba la tarde entonces nos iban otra vez a amenazar porque no querían que tuviéramos encendidos nuestros fuegos de noche”.***

El ejército rodeaba las casas en la comunidad y les obligaban a darles de comer, las mujeres con miedo se mantenían dentro de sus casas y no podían salir. Aparte de todo esto no solo les pedía a las mujeres cocinar sino que las obligaban a que ellas dieran su propio maíz o les robaban algún otro alimento que ellas tuvieran en sus hogares. Se sabía también que algunas mujeres en la comunidad ***“les desgraciaron la vida”*** cuenta Julia al referirse que fueron violadas.

***“Por el miedo que teníamos les hacíamos caso, yo nunca había sentido ese miedo antes era la primera vez que nosotras veíamos a los soldados”.***



Julia Coc , aun vive con la ausencia de su hija y sus nietas, este dolor se ha vuelto en fuerza para poder buscarles y poder también buscar justicia por ellas y por muchas otras más víctimas de su comunidad, que se entrelazan ya que muchas de ellas eran vecinas o familiares.

Ella logró saber lo que vivió su hija dentro del destacamento, lo que vivieron sus nietas quienes permanecieron junto a Dominga todo el tiempo incluso cuando fue violada por los militares que luego de enfermarlas las asesinaron después de sufrir por una semana.

Julia fue varias veces a buscar a Dominga al destacamento y nunca le dieron razón de ella, pero fue hasta muchos años después que logró encontrarla y sepultarla en el cementerio de la comunidad de Sepur Zarco.

Recordar todo estos hechos para las víctimas representó una lucha contra el dolor, contra el miedo y contra el racismo la discriminación que la sociedad aún tiene sobre los pueblos indígenas.



El informe **Guatemala Memoria del Silencio** muestra que las mujeres fueron víctimas de todas las formas de violación a derechos humanos, sin embargo habla que también sufrieron formas específicas de violencia de género incluyendo violencia sexual alcanzando el porcentaje de mujeres del 99% de los casos registrados

Durante el proceso se presentaron peritaje y testimonios, pero los testimonios de 15 mujeres maya q' eqchis se escucharon en el 12 septiembre del 2012, como anticipo de prueba.

Sin embargo se volvieron a escuchar durante el Juicio , sin embargo una de esas 15 mujeres falleció en el año 2013 , Magdalena Pop quien no logró estar en la sentencia en donde la lucha de las mujeres lograron una sentencia en contra de los dos acusados.

***“Aquí estoy ante la ley diciendo todo lo que sucedió, fue muy doloroso lo que vivimos estoy acá desde mi corazón para que ustedes sepan lo que yo viví”***

Otro de los testimonios presentados fue el de Carmen Xol quien también narro lo vivido en el destacamento Sepur Zarco y también como el ejército se llevó a su esposo Edilberto Choc.



***“Lo fueron a traer los soldados le amarraron las manos hacia atrás, el 25 de agosto de 1982”***

### ***Fue por la tierra***

las mujeres tienen presente el día y la fecha que se llevaron a sus familiares ese también fue el inicio de meses de terror, mucho de los hombres que se llevó el ejército estaban organizándose para acceder a tierra, para el ejército cualquier tipo de organización era motivo de sospecha y excusa para poder cometer desapariciones forzadas, masacres violaciones y violaciones sexuales entre otras vejaciones

Carmen Xol cuenta que a su esposo se lo llevó el ejército y que no pudo ver a donde se lo llevaban, ella observó como lo golpeaban como él se alejaba en manos de quienes nunca más lo regresaron a la familia.

Edilberto era labrador de la tierra cultivaba frijol, maíz, era trabajador, además participaba en una de las Iglesias de la comunidad.

Carmen Xol, cuenta que Edilberto Asij el ex comisionado Militar fue quien llegó a la comunidad ese día y quien es uno de los acusados y sentenciados en este caso.



Una mujer maya escucha durante la audiencia de apertura Jucio en 2015. Ciudad de Guatemala.

A la semana de que se llevarán a su esposo Carmen fue llevada al destacamento de Sepur Zarco, luego de que el ejército quemaran su casa.

***“Ahí fue donde se termino todo cuando quemaron mi casa”***

Desde el día que se llevaron a su esposo Carmen empezó a sufrir las violaciones sexuales de parte de los soldados la primera vez fue en su casa luego sería esclavizada sexualmente y domésticamente en el destacamento de Sepur en donde durante alrededor de 6 meses tuvo que sufrir los abusos de los militares.

***“Sí fui abusada sexualmente me tomaron por la fuerza, ahí dentro de mi casa, eran muchos los que pasaron por mi casa y los que abusaron de mí fueron tres... lo que me decían es que me tenía que dejar que quien mandaba ahora eran ellos, que era quienes tenían autoridad sobre mí eran ellos porque ya se habían llevado a mi esposo y a mí me daba mucho miedo , me amenazaban con arma en mi pecho”***

El ejército al llevarse a los hombres de la comunidad argumentaban tener el derecho sobre el cuerpo de las mujeres, eran amenazadas y violentadas física , sexualmente y psicológicamente.

Carmen recuerda como el ejército sacó a sus hijos fuera de su casa y luego fue violada, posterior a ello tuvo que ir a trabajar al destacamento en donde tenía que cocinar para los soldados, lavar la ropa en el río en donde muchas veces también fue abusada sexualmente por los soldados.

***“Nos perseguían hasta el río y ahí también abusaban de mí y si yo no quería lavar el pantalón de igual manera me amenazaban ...eran varios soldados quienes me seguían cuando yo iba al río”***

Carmen tuvo que vivir en el destacamento de Sepur Zarco y ella consiguió algunos plásticos para poder resguardar a sus hijos que aun eran muy pequeños así como Carmen habían otras mujeres que estaban sufriendo lo mismo junto a sus hijos e hijas. Dentro del destacamento también eran abusadas sexualmente , aparte de ser esclavizadas domésticamente el dolor que hay en las palabras de Carmen al contar estos violaciones se denotan en las lagrimas que derramo frente al Tribunal cuando dio su testimonio.



Los soldados decían que ellos tenían el poder sobre ella porque ella ya no tenía a su esposo, fueron muchos dice Carmen mientras llora al contar lo sucedido.

***“Cada vez que iba a servir , me llevaban de un lado y me lanzaban en una cama y ahí abusaban de mí...eran incontables lo que abusaban de mí porque ahí vivían...insistían en decir que ya no había nadie que respondiera por mí y ellos eran la autoridad sobre mí”***

Cada tres días tenían que estar en el destacamento , las mujeres hacía turnos de jornadas de 12 horas. Carmen estuvo durante seis meses sin embargo luego de salir de ahí tenían que enviar aún comida para los soldados, ellas tenían que comprar y ver de donde sacaban el maíz porque no recibían ningún pago por hacer la comida.

***“Fue doloroso lo que vivimos a mí me marcaron la vida, me rompieron el matrimonio y me quede muy mal...me tomaron por la fuerza ellos abusaron de mí por fuerza”***



Una estudiante asiste al Juicio de Sepur Zarco en Febrero de 2016, en la sala de audiencias de la Corte Suprema de Justicia. Ciudad de Guatemala

Carmen también hablo sobre las inyecciones que el ejercito les suministraba para que no quedaran embarazadas, esto ocurría dentro del destacamento y se realizó durante el tiempo en que tuvo que ir a servir al destacamento.

***“nos daban medicinas ...a veces cuando ya me habían violado me ponían las inyecciones, me decían que me inyectaban para no quedar embarazada”***

Dentro de las practicas de violencia que realizo el ejército también estuvo el de obligarles a participar en la iglesia evangélica y les obligaban a orar cada domingo dentro del destacamento de Sepur Zarco.

***“A veces nos reunían y nos ponían a rezar pedían que se hicieran actividades religiosa, decían que teníamos que convertirnos en evangélicos en hermanos, porque si no nos iban a matar por eso muchos que eran católicos se volvieron en esta religión”***

Carmen termino su testimonio agradeciendo al tribunal por haberla escuchado pero también pidiendo justicia por lo vivido, casi todas las testimonios presentados al final tienen el objetivo de poder hablar y de poder dejar la verdad de lo vivido a parte de la búsqueda de la justicia.

***“Agradecer al señor Juez que me escuchó todo mi dolor, y es que aquí no quiero exponer todo porque siento que no aguanto, siento que se me puede detener el corazón, agradezco a las personas que me están escuchando, porque es real lo que yo viví y fue muy doloroso”***

La violencia sexual según la comisión de esclarecimiento histórico concluye que fue una práctica generalizada y sistemática realizada por agentes del Estado como parte de la estrategia contrainsurgente. El 89% de las víctimas fueron mujeres indígena

El destacamento de Sepur Zarco que se ubico en el Estor Izabal fue un centro de tortura, violencia y esclavitud sexual, para muchas mujeres mayas q'ueqch'is que fueron víctimas del Ejército de Guatemala quienes cometieron estas violaciones y las esclavizaron domésticamente así también de la represión , asesinato y desaparición forzada de las comunidades aledañas al destacamento y de sus familias.

15 mujeres q'ueqch'is dieron su testimonio y rompieron el silencio con el objetivo de contar la verdad de lo que les había sucedido a ellas y a sus comunidades.



El tribunal de Mayor Riesgo A , presidido por Jazmín Barrios escuchó testimonios y peritajes presentados por las querellantes y por la defensa y esto logró determinar una sentencia que dejó una huella para lograr y fue ejemplo para seguir en el camino de la justicia.

En menos de un mes la historia de las mujeres volvió a brotar para hacer eco en una sociedad que aún se niega a aceptar lo vivido durante la Guerra en Guatemala.

“Fue el ejército” dijeron muchos de los testigos y testigas al nombrar a sus victimarios, ellos las violaron y esclavizaron sexualmente , las hicieron cocinar, lavar, limpiar para la tropa.



Un testigo señala a los acusados durante una de las audiencias del Juicio; Febrero de 2016. Ciudad de Guatemala

Fueron ellos también quienes les arrebataron a sus familias, a sus esposos, a sus hijos, ellos destruyeron la comunidad.

El ejército llegó y con ellos se puso el dolor , la angustia el miedo y el horror en su territorio, antes de ser violadas cuentan que vieron como torturaron a sus familiares, **“Vi como le ponían un alambre caliente en el oído”** relata una de las testigas al narrar como pudo ver la tortura que le hicieron a su esposo.

Algunas de ellas eran muy jóvenes, otra un poco más mayores, y todas después de presenciar los vejámenes que el ejército realizó en sus comunidades, se las llevó para esclavizarlas. El destacamento de Sepur Zarco estuvo instalado durante 6 años, en los cuales las mujeres fueron obligadas a hacer turnos semanales que duraban entre 6 y 8 meses. Posterior a ello tenían que seguir alimentando a los soldados con sus propios

recursos. Durante ese tiempo las esclavizaron , cada una esperaba su turno , muchas fueron violadas frente a sus hijos, otras fueron asesinadas como fue el caso de Dominga Coc que junto a sus hijas de entre 2 y cuatro años fueron asesinadas y enterradas en la orilla de un río en donde las mujeres iban a lavar y donde también eran violadas.

**“No recuerdo cuantos eran”** dice una de las testigas al referirse a la cantidad de soldados las violaron.

Con el rostro cubierto por un manto estuvieron durante todo el proceso de búsqueda de justicia, su presencia se impuso en la sala de audiencia de la Corte Suprema de Justicia.

El manto que tapaba la mitad de sus cuerpos y su rostro, también es parte de las secuelas del terror que dejó la represión en su vida y en el imaginario social que las estigmatiza, criminaliza y culpabiliza, así como el miedo que aún prevalece porque la historia no a cambiado del todo, su pueblo aún sigue luchando por la vida y territorio, y los culpables de lo sucedido siguen aún en sus comunidades.



Y ahí siguen ellas a pesar del miedo , del silencio que duró mucho tiempo , a pesar del manto que no deja ver los surcos de su piel , la profundidad de sus ojos, debajo de la tela que les cubre, están mujeres que han resistido y que han roto con lo establecido.

Rompiendo con el estigma de la inmovilización que pretende dejar en el cuerpo de las mujeres la violencia sexual, rompiendo con lo que esperaban los agresores al querer a través de la violencia ejercida en sus cuerpos inmovilizar a las comunidades y de

controlarlas, para despojarles de sus vidas y territorios, ellas junto a sus familias y pueblo siguen de pie luchando por justicia.



El juicio fue histórico duro 26 días, y el Tribunal de Mayor Riesgo “A” dio una sentencia en contra de los acusados .En el Caso del Teniente Coronel Steelmer Reyes Girón quien dirigía el Destacamento Militar de Sepur Zarco se le encontró culpable del asesinato de Dominga Coc y sus hijas Anita y Hermelinda, condenándole a 90 años por los asesinatos lo que dio una totalidad de 120 años.

A el Comisionado Militar Hediberto Valdez Asij se le encontró culpable de los delitos de contra deberes de la humanidad y desaparición forzada y se le sentencio a 240 años de prisión inconvertibles

El tribunal hizo énfasis en que para esta sentencia fueron de suma importancia los testimonios de las mujeres sobrevivientes. Así también reconoce que los hombres de las comunidades afectadas que fueron desaparecidos forzosamente eran campesinos que únicamente estaban organizándose para regular sus tierras.

***“Los juzgadores creemos firmemente en los testimonios de las mujeres que fueron violadas en Sepur Zarco”***

Dentro de la sentencia se reconoció que las constantes violaciones sexuales hacia las mujeres tenían como objetivo destruir a la población.

***“El profanar los cuerpos de las mujeres también constituyo una profanación hacia la comunidad y se convirtió a las mujeres en objetivo de guerra , para lograr la aniquilación de quienes consideraban sus enemigos, en tanto que la servidumbre domestica también llevo al sometimiento de las mujeres de las personas consideradas como enemigas”***

Demecia Yat resaltó la importancia del proceso que servirá y sirve a muchas otras mujeres, pero también invitó a romper el silencio y a que la lucha por la justicia continúe:

***“Es difícil este camino pero lo logramos entre todas... e insisto en que otras mujeres se levanten, no solo nosotras hemos sufrido la violencia del conflicto armado, sino que hay otras mujeres en Guatemala, que no tengan miedo, que nosotras nos levantemos que no nos quedemos calladas, con todo el sufrimiento... en ningún momento estamos mintiendo de lo que vivimos por eso nos trajo hasta acá nuestra historia”***



El juicio Sepur Zarco fue histórico en el país y nivel mundial, las mujeres mayas q'eqch'i marcaron un precedente su lucha y su voz. Hoy después de 6 años sigue siendo un referente para el camino de justicia que aun continúa en la mayoría de casos de las mujeres mayas y mujeres diversas que vivieron las atrocidades de la Guerra y las nuevas generaciones que se encuentran luchando ante el continuum de violencia hacia las mujeres, con esto sigue la lucha por la vida, la memoria, y la verdad y Justicia.

**Entrevistas y Reportaje: Cristina Chiquin**  
**Fotorreportaje : Cristina Chiquin**

# LA VERDAD ACHÍ



NOSOTRAS SOMOS LA VERDAD:  
LA VOZ Y EL CAMINO DE LAS  
MUJERES ACHÍ

*Cristina Chiquín Rodríguez*

Nosotras somos la verdad  
Mujeres Achí



***“Nosotras somos la verdad, porque esto está en nuestros corazones, lo que queremos es justicia, luego de dar mi testimonio estoy bien porque yo soy la verdad, estamos aquí, el grupo, porque nosotros sufrimos y lo que sufrí en mi caso es la verdad y lo que dije ante el tribunal fue verdad...los que ya están mencionados son los que hicieron los errores, con nosotras, en nuestros cuerpos”*** Pedrina López de Paz.

En Rabinal las mujeres rompieron el silencio , de lo que vivieron durante el conflicto armado interno en 1981 y 1983 las mujeres achí fueron víctimas de violencia sexual y esclavitud doméstica, a manos del Ejército de Guatemala y de patrulleros de autodefensa civil, que eran miembros de sus propias comunidades.

En el año 2011, decidieron romper el silencio y presentar una denuncia frente al Ministerio Público, MP; 36 mujeres denunciaron la violencia que habían vivido. Cuando se presentó la denuncia no se esperaba que fuera un largo proceso; no obstante, esta entidad tardó 7 años para presentar el caso ante los tribunales. De las 36 mujeres, el MP presentó las acusaciones de cinco de ellas, persiguiendo solamente a expatrulleros de autodefensa civil y dejando fuera a militares y comisionados.

Las mujeres achí llevaban más de 40 años en la búsqueda de justicia. Se encontraron con diversos obstáculos que tienen que ver con la impunidad, como el racismo y machismo que impera en el país y en las estructuras del Estado y en los entes de justicia.

En enero de 2022 se logró llevar a cabo un juicio con testimonios de 5 de las 36 mujeres, Margarita Alvarado Enríquez y Marcela Alvarado Enríquez, Inocenta Alvarado Enríquez, Estefana Alvarado Sic y Pedrina López de en contra de Benvenuto Ruíz Aquino, Bernardo Ruíz Aquino, Damián Cuxum Alvarado, Gabriel Cuxum Alvarado y Francisco Cuxumpable un el Tribunal de Mayor Riesgo A, los encontró culpables de **delitos contra los deberes de la humanidad en su modalidad de violencia sexual** y fueron condenados a **30 años de prisión**.



Mujeres maya achí a las afueras de la Corte Suprema de Justicia luego de la sentencia, del Juicio por violencia Sexual, Enero de 2022. Ciudad de Guatemala

Sin embargo hay mas culpables y las mujeres achi siguen buscando justicia y quieren que se escuche sus testimonios para mostrar la verdad de sus cuerpos y lo que vivieron sus comunidades.

Pedrina Vargas



Pedrina de aldea Chitucan en el año de 1982 perdió a su Esposo y dos hijas , a manos de las patrullas de autodefensa civil y el Ejército de Guatemala, llegaron a la comunidad buscando a los hombres , acusandoles de que en la comunidad eran guerrilleros. Quemaron su vivienda cuenta Pedrina y también contó como tuvieron que huir a la montaña.

***“Mataron a muchos en la comunidad , hombres y mujeres a quienes les encontraban en su casa las mataban, yo me salve porque me fui al monte, pero igual me encontraron, logre huir con una hija y un hijo”***

***“Ese día sacaron a todos de sus casas diciendo que habia una reunión , pero era mentira, era para matar a la gente... pero yo me quede en casa porque tenia 15 días de que habia nacido mi hijo , entonces me quede porque estaba enferma...entonces me agararon dentro de mi casa y me violaron “si no te dejas te mato “ me dijeron.”***

Algunas mujeres aquí narran que fueron agredidas dentro de sus propias viviendas y fueron patrulleros y militares quienes les hicieron estos vejámenes con la excusa de que eran guerrilleros , el patrullero que violento a Pedrina le decía que su bebé era un hijo de guerrillero.

***“ sacaron un pañuelo y amarraron mis ojos, levantaron mi corte y me dejaron desnuda y me decian “si no te dejas voy a meter mi cosa en tu boca” yo les decia que no lo hicieran por que yo estaba enferma y que acababa de nacer mi bebé...pero cerraron la puerta y los soldados cuidaban uno en cada esquina afuera de la casa y el patrullero se quedo adentro y lo se porque usaba caite de cuero”***

Pedrina no reconoció la cara de quien la violó porque llevaba tapada la cara , luego de que la violaron, se la llevaron a una clínica pero antes la golpearon con las culatas de las armas en la espalda, logro llevarse a 4 de sus hijos; después de eso quemaron su casa.

***“ Le echaron fuego a la casa , quemaron todo, las siembras el maíz, frijol, todo...solo la ropa con la que estábamos vestidos nos dejaron y toda la aldea quemaron, eran muchos soldados y patrulleros estos eran de la comunidad de Xococ pero se cubrían la cara”***

Las hijas e hijos de Pedrina fueron testigos de lo que vivió su madre

***“buscaban armas y ni las conozco yo, yo solo conocía mi material de la cocina...mis 4 hijos estaban ahí , a la par de mi estaba mi hijo recién nacido , mis hijos estaban pequeños y no recuerdan lo que paso ; mi esposo tuvo que salir a esconderse porque si no lo hubieran matado en ese momento”***



Cuando volvió su Esposo tuvo que contarle todo lo que vivió a manos del Ejército y de los Patrulleros, y él la regañó por lo que le hicieron.

***“Me regañó porque dijo ” por qué le había dado gusto a los hombres , que porqué los deje” me pegaba ya no viví a gusto con él los 9 meses más que aun estuvimos juntos , todos los días me regañaba y yo le decía que no había sido mi voluntad y él pensaba que yo había querido eso”***

Lamentablemente, muchas mujeres eran juzgadas y estigmatizadas por sus comunidades o familias luego de que sufrieran violencia sexual, acusandolas a ellas de ser culpables de lo vivido.

Pedrina estuvo viviendo dos años en la montaña huyendo, junto a su familia pero a los nueve meses de estar huyendo mataron a su esposo y dos de sus hijas; todo esto paso entre Chitucay y Río Negro en Monte redondo. Ese día el Ejercito y los patrulleros les descubrieron debido a que vieron el humo de una fogata que habian hecho. Los soldados asesinaron ese día a otra familia , que estaban con Pedrina. Gracias a uno de sus hijos Pedrina logro salir huyendo junto a su hijo grande y el pequeño. ***“Días despues mi hermano fue a enterrar quienes murieron en la montaña y años despúes la Fundación de Antropología Forense apoyo a exhumarlos y me devolvieron los restos de mi familia , solo sus huesos de mi Esposo y mis hijos se lograron y ya estan enterrados en el cementerio”***

Luego de esto se fue a vivir a Río Negro a refugiarse con otras personas de la comunidad de Pacux , un comunitario les apoyo a ella y a su familia a buscar donde vivir en otra comunidad de Alta Verapaz Santa Cruz en donde la Pastoral de la Iglesia les apoyo.

***“Ahí estuvimos un año , la Pastoral nos ayudo a estar ahí , pero luego tuvimos que volver a nuestro pueblo a Rabinal, ya tengo 35 años de haber vuelto”***



Iglesia de Rabinal, Baja Verapaz, Diciembre de 2019.

En Rabinal Pedrina volvió a unir su vida con otra persona su actual esposo , también era viudo como ella y había perdido a su primera esposa a manos del Ejército.

***“yo andaba posando y lo encontré a él , su anterior mujer se murió por parte de la violencia también; y nos juntamos , nos encontramos y tuvimos dos hijas y un hijo ya hace 30 años , estamos juntos él me ayudó con mis otros dos hijos , que lograron tener estudios , y logre hacer un poco de mi negocio”***

Pedrina se unió a la lucha por justicia por su propia voluntad, y se unió a las 36 mujeres achi que están buscando justicia y entre mujeres se organizaron, y se avisaban entre ellas y aunque fuera en la calle se reunían.

***“ Yo misma lo busqué nadie me vino a ofrecer a mi casa, porque lo que hicieron con nosotras no es justo, porque nosotras estamos pobres tristemente , mientras que la gente que hicieron todo esto , están ahora tranquilos...y pobre nosotras solo mirando sus caras...a pesar de que la ley nos rechaza; a mí nadie me vino a buscar yo misma busqué hacer justicia, porque a mí me duele lo que pasó”***



## Teresa



Doña Teresa Cacaj , es otra sobreviviente de lo vivido en Rabinal ella es parte de las mujeres achí que buscan justicia; originaria de Tuncaj Peñasco , fue a vivir a Chipupac cuando se unio a su esposo que fue escogido por el papá de Teresa, y a los 21 años de esa union tuvo 13 hijos , seis murieron y 7 vivieron.

En 1981, recuerda que pasaron los patrulleros a la comunidad y tomaron el nombre de su esposo, que luego en enero de 1982 fue asesinado por el Ejército de Guatemala y las patrullas de autodefensa Civil. Reunieron a la comunidad para que trabajaran en la elaboracion de un arco, luego les pidieron que les hicieran comida, a la mañana siguiente les volvieron a pedir que se reunieran en la clinica , y cuando el Esposo de Doña Teresa intento ir a su casa los amenazaron con arma de fuego y les dijeron que se quedaran ahí en la plaza de la aldea. Tenian a personas tocando la marimba y llegaron vendedores . ***“Nosotros pensamos que iba a hacer una fiesta pero una fiesta de matanza fuè...a las 9 de la mañana llegò un camion de juguetes y nos pusieron en filas, ¿Quién quiere juguetes decian? Y las mujeres y los niños teniamos que agarrar...yo pensé que lo que iban hacer era una masacre, porque yo habia escuchado que asi paso en Plan de Sánchez otra aldea donde fue la primer masacre que habian hecho...”***

Doña Teresa se imagino que iba a suceder como en otras tres comunidades donde el Ejército de Guatemala y las patrullas ya habian mascarado a comunidades en Rabinal;

***“ Despúes juntaron a todos los 32 hombres de la comunidad los juntaron en la Clinica y les pidieron los documentos, ahí estaban parados los soldados adentro y afuera, yo llevaba a mis 7 niños ahí, yo le dije a mi Esposo que no se fuera... luego vi como***

***sangraba , el y otros yo como digo no miento , porque yo vi todo eso... los mataron a todos con un palo, luego hicieron una fosa para meter a todos los que asesinaron, a otros los dejaron como si fueran costales afuera..."***



Mural en monumento a víctimas que fueron asesinados y masacrados por el Ejército de Guatemala en la comunidad de Chipupac en Rabinal , Baja Verapaz

### ***Ustedes lo mataron***

Por la noche Doña Teresa fue a buscar a su esposo y no lo encontró, pero ella ya sabía que habían asesinado a su esposo, ella tenía en ese momento un bebé de 2 meses , Bernardo , que bautizo una semana después en Rabinal, ahí había unos hombres que la señalaban.

***“Un patrullero vino hablarme y me dijo Teresa, donde esta nuestro compañero , ¿Qué compañero? La guerrilla me dijo , pero el solo estaba buscando alguna respuesta mía...Yo no se de guerrilla le dije, yo solo se de mi jarilla para hacer mi café...pero esa familia que tienes es el hijo de nuestro compañero , dijo el “ Hijo de mi esposo es de mi hogar le dije yo” y donde esta tu esposo dijo el... no se que penso mi cabeza y le dije “Ustedes lo mataron”***

Luego de este incidente el Ejército y los patrulleros fueron a buscarla a su casa, ella estaba caminando con comida y ropa buscando la manera de que su familia sobreviviera, llegaron a su casa y la llamaban desde afuera, ella pensó que era su esposo pero era una trampa , cuando ella llegó a la casa , se la llevaron , le amarraron un cable en el cuello con el cual la jalaban. Sus hijos se quedaron en su casa. Y una de sus hijas

se fue agarrada del corte de su mamá , y el bebè de 2 meses que ella llevaba en sus brazos y se los llevaron al destacamento militar en Rabinal.



***“Al destacamento nos llevaron y ahí me colgaron del cuello a un árbol de aguacate, todavía tengo la cicatriz ...yo soy una mujer que ha sufrido y he luchado por mi vida, con mi hijo y mi nieta ahora ando buscando la vida, vendiendo musgo, esa es mi vida porque quien nos hecha la mano nadie...hemos llegado a la Corte y no nos toman en cuenta”***

Doña Teresa llora , y dice que es duro dar su testimonio pero que es necesario, le duele recordar todo lo vivido , en el destacamento dentro de todos los vejámenes que vivió cuenta como la violaron y como ella trataba de defender a su hija.

***“A mi me usaron en el destacamento , me violaron durante 8 días, me golpeaban y uno tras otro me violaron, y por ver que a mi nena de 6 años no la violaran y al negarme me colgaron; ahí todos los días habían muertos; durante todo el día nos llevaban a buscar a más personas dentro de ellas los soldados querian que buscáramos a mi papá y nos tenían caminando, y luego nos llevaban al destacamento donde me violaban, un día mi niña decía que tenía sed y los soldados llenaron sus cantimploras de orines y le dieron a mi hija para que bebiera”***

Durante ese mismo mes de enero de 1982, el papá y hermanos de Doña Teresa lograron huir luego de eso el Ejército asesino a tres mujeres de su familia , las torturaron y luego las colgaron asesinandolas en la casa de su papá.

En 1982 y 1983 el Ejército de Guatemala hizo una comunidad modelo en Chichupac donde controlaban a la gente y les exigían a las mujeres y hombres que trabajaran para el destacamento, pidiéndole a las mujeres que cocinaran para ellos.

***“ Yo no cocine para ellos, me iba a mi terreno a trabajar , y ellos nos chequeaban la hora de entrada y salida de la comunidad, habían garitas con soldados, si alguien trataba de hacer algo diferente metían a las personas en un pozo encerradas sin comida”***

### ***Aquí estoy luchando por mi vida***

A Teresa la tuvieron unos días en el destacamento de Rabinal , y luego la llevaron al destacamento del Chol, luego la devolvieron a la Aldea modelo en su comunidad , posterior a eso logró recibir ayuda de las monjas que vivían en Rabinal , pero los militares también las apresaron, luego de eso tuvo que huir con sus hijos durante 3 años a la montaña. Después de eso se fueron 15 años a trabajar a la capital , luego volvió .

Las comunidades durante años vivieron vejámenes de parte del Ejército y de las patrullas, Doña Teresa no recuerda todo, pero fue ella quien apoyo años después a su comunidad para buscar justicia.

***“Yo fui a la ciudad a manifestarme con el Grupo de Apoyo Mutuo y la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, yo me levante, no tengo estudio , no tengo nada, pero toda la información que me dieron ahí , yo se lo daba a la gente y apoyaba a organizar a la comunidad para manifestarse en la ciudad , eso es lo que hecho yo aquí”***



## Maxima



Maxima Emiliana García Valey, mujer maya achí, de la comunidad de Chichupac, es parte también de las 36 mujeres que buscan justicia, por lo vivido en los años 80' a manos del Ejército de Guatemala y las patrullas de Autodefensa civil.

Vivia con su madre y su padrastro antes Maxima trabajaba y ayudaba a la familia. En 1980 se junto con su Esposo Francisco Sic Chen el 5 de diciembre cuando ella tenía 17 años.

El 22 noviembre de 1981, llegó el Ejército hacer rastreos, los soldados, eran muchos, ella junto a su esposo estaban tapizando maíz y cuando volvían escucharon los disparos que salían de la casa de la mamá de Maxima, tanto su madre y ella estaban embarazadas una de 7 meses y la otra de 8 meses.

***“Ese día mataron a mi mamá, la violaron y la dejaron colgada dentro de su casa, luego de eso yo quise enterrarla, pero el alcalde no quiso dijo que era peligroso bajarla de donde la habían dejado, que era riesgoso, entonces, mi esposo y mi suegro fueron a bajarla de donde la dejaron colgada en la cocina de su casa y la enterramos”***

en Enero de 1982, regresó el Ejército a la comunidad y les llamaron a reunirse en la clínica, el esposo de Maxima no estaba en la comunidad, porque estaba trabajando en otra aldea. Ese día tuvieron que ir ella con su suegra porque si no los soldados decían que las mujeres que estaba solas estaban con guerrilleros. Ella aun estaba embarazada para esa fecha.

A los hombres les obligaron hacer adornos y un arco en la clinica, luego de eso a esos mismos hombres los mato el Ejèrcito. Maxima viò que ya ahí estaba su esposo, ella quizó ir por agua y comida para él, cuando iba a su casa ya el Ejèrcito llevaba a su suegro. Al llegar a su casa habían soldados , que le preguntaron porque estaba ahí ella les explico que iba por agua y comida.

***“ yo no podía hablar castellano, lo entendía pero no podía hablarlo, entonces empezaron a preguntarme de que trabajaba mi esposo, luego de eso me llevaron dentro de la casa y me encerraron y me empezaron a preguntar lo mismo...luego empezó a preguntar por varios nombres entre ellos el nombre de mi padraastro... pero no podía decirles nada porque no se hablar castellano...”***

En el interrogatorio , le preguntaban si ella habia tenido reuniones con la guerrilla, o sus familiares, uno de los soldados insistía y la jalo del collar , Maxima pensaba que iba a pasrle lo mismo que su madre vivió. Y lamentablemtne la obligaron a quitarse la faja que sostenia su corte, Maxima llora al narrar esto.



***“Yo saque mi faja , agarraron mi corte y lo hicieron como un petate en el suelo , me tiraron y me violaron, y me decían “así te hace tu marido”, yo no hablaba, solo estaba ahí...ellos solo se limpiaban y entraba otro y otro, y los demás solo se quedaban viendo lo que estaban haciendo sus compañeros; y yo esperando mi bebè sentía un gran dolor, no se cuantas horas estuvieron conmigo, luego llego otro soldado a apurar a los soldados que estaban ahí porque ya iba a empezar la reunión y me decía que me apurara , yo no podia levantarme y uno de ellos me levanto de un brazo, me arregle y***

***cuando salí ...y un soldado me lanzo una patada en la cintura y ya no pude caminar bien”***

A pesar del dolor, y de los golpes además Maxima , logró caminar hasta la clínica en donde estaba la reunión; ahí ya estaban repartiendo el Ejército los juguetes, a los niños. Ella sentía como se movía su bebé y entro en labor de parto debido a las violaciones sexuales que vivió.

***“Cuando estaban regalando los juguetes me llegó un muñeco cerca pero no lo toque yo no levantaba la mirada, porque me daba vergüenza, pensaba en los soldados que estaban ahí fue los que me violaron; cuando se termino eso nos dijeron que los hombres tenían que quedarse y que las mujeres y niños se fueran a sus casas, pero yo no podía levantarme, mi suegra llevo ayudarme, apenas llegué a mi casa...cuando llegamos yo no le dije a mi suegra, y menos a mi esposo, y fui a tirar mi ropa interior , pero no estaba, yo tenía vergüenza”***

Maxima y su suegra estaban en la casa, Maxima como una víctima de violencia sexual tenía vergüenza y dolor, de lo vivido , luego de eso escucharon disparos en la clínica, pensaron entonces que habían asesinado a su Esposo y suegro pero ellos volvieron un rato después.

***“yo no dije ni una palabra y me quede así, pero no podía dormir, mi suegra, fue a buscar una comadrona, me enteré de las personas que habían muerto, y mas triste me puse; luego de eso dure mas tiempo con dolor y los 10 meses nacio mi bebé, y yo tuve complicaciones, y la bebé nació impedida y con temblores”***

Nueve días después de nacida su bebe , en abril de 1982, llegaron nuevamente los soldados y mataron a una de sus hermanastras, y nuevamente llegaron a la casa de Maxima la sacaron de su casa y le quitaron la ropa y ella tenía miedo porque aun estaba convaleciente , las violaciones afectaron su cuerpo; uno de los soldados decía que la dejaran.

Luego de eso huyeron con su suegra , a esconderse, apenas si ella podía caminar pero logro esconderse; en febrero de 1983 entraron nuevamente los soldados, cuando dieron la alarma de que llegaban a la comunidad, Maxima agarro a su bebé y salió huyendo , cuando huían se cayeron junto a su bebé , un soldado la perseguía y luego la reconoció.

Luego llegaron más soldados , y empezaron a insultarla, y a decirle que por que huía, además le dijeron que en la comunidad ya no había nadie. Y los soldados le dijeron que tenía que irse con ellos.

Caminaron por la comunidad y se llevaron a otras mujeres con ellos, y al papá de otra de las mujeres sobrevivientes de violencia sexual del caso achí , Margarita. En el camino los soldados les golpeaban. A demás de eso los soldados se burlaban de Maxima preguntando por su esposo, diciendo que el recibía un cheque y que Maxima los acompañaran para llevarla con su esposo.



Luego la llevaron a la casa de un judicial que vivía en la comunidad y que fue uno de los capturados cuando años después las mujeres buscaron justicia sin embargo este falleció por enfermedad en la cárcel y ya no enfrentara a la justicia.

***“ cuando llegué a la casa del judicial, pense que iba a morir...porque el saco una bomba pero solo salió humo...luego de eso nuevamente empezaron a preguntarme porque estaba huyendo de mi casa, “miren esa casa que esta sacando humo es una vieja que fuimos a encontrar que estaba alimentando guerrilleros” y era la casa de mi suegra...yo escuchaba como le hacian preguntas y se que lo llevaban torturada”***

El ejército se burlaba de todos y les decía que iba a llevar maestros , y que ellos estaban para velar por la comunidad, Maxima tuvo que huir a otra comunidad porque su esposo no estaba ahí, entonces se fue a la comunidad del Chol, ahí se refugió y logro llevar a su bebe a la clinica, luego de eso llego su esposo, a reunirse con ellas; pero lamentablemente el Ejército llego también a esa comunidad y rodearon su casa y tuvieron que huir nuevamente

***“ A las tres de la mañana tuvimos que salir del Chol,y luego nos encontramos un registro, pero logramos pasarlo, y nos fuimos a la capital , y luego nos fuimos a Petén, pero yo no tenía tranquilidad porque estaba enferma, luego me ayudaron y me curaron, pero en Petén murió mi niña de 3 años”***

Durante mas de 4 años tuvieron que huir , Maxima y su esposo y su hija que murió durante ese tiempo; luego de eso regresaron a su comunidad.

***“Es horrible lo que paso , porque cuando fue eso nunca jamás le dije a mi esposo y yo solo enferma me mantenía, hasta que una señora me curó, y ella me ayudo subir mi matriz , y todavía tuve 5 niños , 4 hombres y una niña...me quede tomando plantas y sobreviví”***



Conferencia de Prensa por el Juicio del Caso de mujeres achí , en Enero de 2022. Ciudad de Guatemala.

En la comunidad algunos vecinos nos juntaron para organizarnos para buscar justicia junto con la Asociación del Bufete Jurídico y Popular de Rabinal. En una reunión hicieron la pregunta de quién había sido víctima de violencia sexual para reunir las aparte, por primera vez desde que sucedió todo Máxima se levantó.

***“Levanten las manos las mujeres que han recibido violación sexual dijeron en una reunión, y yo la levante a escondidas mi mano, mi esposo ahí estaba y me daba pena y me dio frío, y fue la primera vez que le dije a mi esposo,...al otro día había algunos machistas que preguntaban si realmente habíamos sido violadas, pero no solo era yo habían otras que fuimos a poner nuestro testimonio... mi esposo me preguntó que por qué no le había dicho y cuando fue? y le dije fue el 8 de enero, por eso mi criatura murió me dijo ...si le dije que hizo mi esposo, lloró mucho tiempo, cuanto tiempo aguante el dolor, cuanto tiempo el estuvo ciego y estaba en la luna , cuando el escuchó lloro por que murió nuestro muchachito, lloró por loque había yo pasado”***

Mucho tiempo estuvo así el esposo de Máxima lloraba y le reclamaba porque no le había dicho ***“Hubieras dicho a mi mamá me dijo , sola vos aguantaste ese dolor me dijo...pero ahora espero que lo escuches le dije porque ahora voy a sacar ese dolor”***



Junto con las 36 mujeres maya achí que vivieron estos vejámenes el Bufete Jurídico y otras organizaciones y la fuerza de la comunidad y las mujeres se organizaron para buscar justicia y no sentirse solas y poder entre ellas acompañarse

***“gracias al bufete nos puso psicólogo, no es dinero lo que me dieron, pero me ayudaron y sufrieron con nosotras...Nosotras mujeres hemos sufrido la violación y hay mujeres de otras aldeas que sufrieron también y no tienen a quien contar...pero nosotras podemos entre nosotras contar lo que nos pasó...y gracias a Dios estoy aquí, yo voy apoyar para buscar justicia, porque hemos sufrido, mi cuñada Antonia murió de cáncer”***

Varias mujeres sufren de problemas de salud luego de lo que han vivido las secuelas no son solo, físicas, si no emocionales, pero han logrado levantarse y acompañarse entre ellas.

***“ no olvidamos lo que nos pasó nunca vamos a olvidarlo, pero yo ya di mi testimonio y eso animó a otras a dar su testimonio y así otras mujeres se incentivan”***

***“Las 36 mujeres aquí estamos, ya no tenemos miedo, si nos llaman en el juzgado ahí vamos.. yo no tengo miedo , que me mire la prensa, que nos miren todos”***

El proceso de justicia que lleva el caso de las mujeres sobrevivientes aquí es aun largo y fue un paso el juicio en donde se logro sentencia 5 patrullerso pero aun es parte de todo un proceso , que aun sigue , las mujeres, las abogadas , las acompañantes se mantienen firmes para encontrar justicia para las 36 mujeres aquí,

**Entrevistas y Reportaje: Cristina Chiquin**  
**Fotorreportaje : Cristina Chiquin**



# CORAZÓN IXIL



EL CORAZÓN Y EL CUERPO DE LAS  
MUJERES IXILES QUE ABREN LA  
MEMORIA

*Cristina Chiquín Rodríguez*

## El corazón y el cuerpo de las mujeres Ixiles que abren la memoria



Mujeres mayas caminan en la Plaza de Derechos Humanos afuera de la Corte Suprema de Justicia en Ciudad de Guatemala. Septiembre 2013.

***"Vengo aquí a declarar por la tristeza que me provocaron en ese tiempo y vengo por justicia"<sup>1</sup>***

En los meses de marzo a mayo de 2013, se llevó a cabo en Ciudad de Guatemala el juicio por Genocidio cometido contra el pueblo ixil, 10 mujeres Ixiles víctimas y sobrevivientes de violencia sexual y otras violaciones a sus derechos humanos por parte del Ejército de Guatemala. Los hechos narrados sucedieron durante los años 1982 y 1983.

El 2 de abril de 2013, se escucharon la voz de las sobrevivientes, el engranaje legal y de corrupción atrasó el proceso de sentencia que se dio en contra del ex dictador Efraín Ríos Montt y José Rodríguez Sánchez, jefe de inteligencia militar en esa época.

Sin embargo, el silencio se había roto y la verdad sobre lo sucedido en los cuerpos de las mujeres ixiles se conoció a nivel nacional e internacional y se reconoció la violencia sexual como un arma de guerra utilizada por el Ejército de Guatemala y por las patrullas de autodefensa civil. Sus testimonios y la lucha por la memoria han perdurado más de 10 años después de la sentencia

---

<sup>1</sup> Testimonio de una mujer maya ixil durante el Juicio por Genocidio, 3 de abril de 2013



Elena Paz Santiago camina en la comunidad de Acul, Nebaj Quiché. Marzo de 2015.

### ***“Tenía 12 años”***

Elena de Paz Santiago, mujer maya Ixil, nació en la comunidad de Qanlai y vive actualmente municipio de Santa María Nebaj, ella aun recuerda y fue testiga de lo que vivió su comunidad , y sobre todo lo que su cuerpo vivió.

Elena tenía 12 años cuando estuvo en el destacamento de Xalbal , En 1982, Elena era una niña cuando tuvo que enfrentarse a los horrores de la guerra, junto a su madre tuvo que vivir los vejámenes cometidos por elementos del Ejército de Guatemala

***“Tenía 12 años estuvimos en el destacamento de Xalbal y ahí estuvimos, hicieron violación a mi mama , yo digo que solo así murió, porque yo vi como agarraban su cuello, y los soldados en el destacamento pasaron uno por uno y mi mama gritaban ellos agarraron trapos sucios y se los metían a la boca, y yo grite, y me dijeron porqué estas gritando y apuñalaron mi pierna”***

La violación no fue solo contra su madre y otras mujeres sino que también contra ella.

***“A los 12 años me hicieron eso, y cuando vi me salía sangre y me agarraron nuevamente pensé que solo violarían a mi mama pero me agarraron nuevamente y yo pensaba que no iba a vivir...pero gracias a Dios que viví, y ahora digo la verdad de lo que hicieron los soldados...”***

Junto a la madre de Elena capturaron a otras personas, en el destacamento, ella veía que muchas mujeres tenían sus vestimentas rotas o no tenían ropa, muchas de estas personas murieron junto a su mamá.

3 días estuvo en el destacamento, en donde presencio como los soldados se turnaban para violar a su madre Jacinta Santiago Bernal, que estaba recluida junto a ella en un cuarto custodiado.



***“Mi mama gemía y ella me hacia a un lado yo quería gritar pero ella me decía que no llorara o no gritara porque si no nos iban a matar”***

La violencia física y sexual que vivió Elena, la vivieron miles de mujeres en Guatemala, el silencio formaba parte de la violencia impuesta, Con tan solo 12 años de edad y en esas condiciones ella no podía ni si quiera quejarse o gritar el dolor que estaba viviendo, siendo esto parte de las agresiones que el Estado Guatemalteco ejerció sobre su vida y su cuerpo.

***“Me tapaban la boca quería gritar, pero no podía y ellos me decían “cállese porque esta bonito”***

Tres días de violencia física y sexual, vivió Elena quien posteriormente logró escapar gracias a la ayuda de una persona que la saco de ahí y luego fue cuidada por una mujer que le ayudo a recuperarse. Las secuelas de la violencia vivida quedaron marcadas no solo en su mente si no en su cuerpo, actualmente Elena tiene un problema en una de sus piernas, lo que la hace renquear muchas veces, creando dolor físico y emocional.

Elena logro salir de ahí, a pesar de estar en peligro de que fuera trasladada fuera del área Ixil.

***“Recuerdo que entre los soldados había uno de Salamá y uno de Jutiapa que dijeron “me la voy a llevar a Salamá, y el otro dijo no me la llevo a Jutiapa la voy a cambiar” pero llego un vecino con quien me fui, si el no hubiera llegado quien sabe si yo estuviera aquí porque ya me querían llevar y eran muchos niños, pero ya no vi como lo hicieron si se los llevaron a Jutiapa a Salamá porque ya solo nosotros salimos”***

Durante ese tiempo junto con su familia tuvo que huir constantemente como muchas otras personas que en esa época huían de las masacres que realizaba el Ejército de Guatemala contra la población.



Ruinas de un antiguo destacamento militar en Chajul, Quiché. Marzo 2015

### **Su corazón de niña**

En su corazón niña ya no solo guardaba inocencia, si no también tristeza por la situación que vivía por la ausencia de su madre, por el desplazamiento forzado, el hambre y el frío que tuvo que vivir.

***“Recuerdo que estaba triste, porque no podíamos comer, no podíamos juntar fuego y ya no hay nada, apenas mi papá conseguía un poco de maíz, pero solo de noche podíamos poner fuego, yo estaba delgadita del hambre y ahora me da lastima, porque no fui al hospital, solo me cure en la casa, no podía caminar yo pensé que iba a morir pero gracias a Dios que estoy aquí”***

***A veces me pongo triste porque no veo a mi mamá , me enfermo con mis chiquitos, duele mi corazón pero que hago yo”***



### **Fuerzas para seguir caminando**

La búsqueda de la justicia, su fe, y la necesidad de romper el silencio fue lo que motivo a Elena a dar su testimonio,

***“Mucha gente tiene miedo y me dicen que tal vez me van acusar después, pero al estar acá y al llorar y al decir esto me quedo un poco tranquila porque mucha gente ya no quiere venir a declarar”***

Cuando el Tribunal dictó la sentencia ese 10 de Mayo del 2013, Elena estaba feliz, junto al pueblo ixil a las puertas de la Corte Suprema de Justicia , lloraron, cantaron, reían se abrazaban, la verdad había prevalecido, se había hecho justicia.

***“Estaba feliz cuando lo agarraron para que sufra un poco, pero lastimosamente lo sacaron pero yo digo que si vamos a dar testimonio otra vez nos vamos porque es cierto, ojalá hubieran liberado así a mi mamá pero al contrario la mataron.***



Elena Paz Santiago junto a Juana Sánchez Toma , en la iglesia de Acul, Nebaj , Quiché. Marzo 2015

### **El recuerdo de su madre Jacinta**

La ausencia de su madre es una tristeza que aún guarda en su corazón, no tener un lugar donde llevarle flores, un lugar donde visitarla, es parte de las secuelas psicológicas que aún vive.

***“Yo estuve en el destacamento solo el día que murió mi mamá, como ya no me la mostraron, yo pregunté y dijeron que ella se iba a otro lado dicen los soldados y la habían matado, ya no vi donde la enterraron o tiraron o si los perros se la comieron. Me duele mi corazón porque no tenemos delitos, Dios sabe si todavía viven o no viven... que delito tiene mi mamá, ningún delito tiene , y los niños y ancianitos que también murieron, yo los vi solo con un palo los aporreaban con el palo para moler maíz mataron a los ancianitos y se los llevaron y ya no vi donde los fueron a tirar”***

Elena ha luchado por que su voz cuente la historia de ella y la de su madre, pero también la de toda una población, su voz es parte de la memoria de la verdad del país.

***“Me alegro de haber ido a dar mi testimonio al tribunal, porque yo pensé que estábamos solas y no porque habían muchas otras personas , y me alegro que todos conocen la historia”***

***“La primera vez que di mi testimonio lloré mucho, la sanación me ayudo bastante”***

Elena es una mujer joven, vivaz, alegre, ella junto a sus 5 hijos lucha cada día por salir adelante, incansable trabaja para su sobrevivencia lavando ropa, vendiendo tejidos, y en esa dinámica encuentra momentos para seguir su camino por dar a conocer la verdad y por buscar justicia. Elena es una chispa que enciende el fuego de la vida.



### **Juana Sánchez Toma**

Juana fue otra testiga del juicio por genocidio, y de los testimonios de violencia sexual. Proveniente de San Juan Cotzal, departamento de Quiché; el 19 de abril de 1982 el Ejército de Guatemala llegó a la comunidad y capturaron a todas las mujeres.

***“Nos reunieron en la iglesia del pueblo y empezaron a llamarnos por nuestros nombres...fueron muchas mujeres a quienes nos capturaron; en la parroquia de San Juan Cotzal , los ejércitos nos violaron”***

En ese entonces el comandante de esa tropa vivía en el pueblo, cuenta Doña Juana.

***“Todas las mujeres fueron violadas ahí, yo ya tenía hemorragia llevábamos 10 días; luego de eso me sacaron, pero los golpes aun los tengo en mi cuerpo, golpes de armas...un año de hemorragias tuve por la violación”***

Su cuerpo fue golpeado, las cicatrices, aun las guarda en su cabeza, manos y en especial fue afectada su vista.

***“con arma de fuego me golpearon todo el cuerpo, la cabeza y mis ojos, por eso tengo los ojos rojos ya no miro bien apenas veo, yo hacía güipiles, pero ahora ya no puedo hacer porque estoy golpeada desde entonces”***

Gracias a su comunidad, y sus conocimientos logro sanarse con plantas medicinales. Una de las teorías de doña Juana es que algunas personas se salvaron porque sabían hablar el idioma español, sin embargo, otras personas fueron asesinadas en sus casas.

***“A otras mujeres se las llevaron al destacamento militar y ahí murieron; en el 2014 fueron exhumadas muchas de las mujeres que fueron capturadas conmigo”***



En ese entonces también asesinaron al alcalde de la comunidad, es por eso que su testimonio para ella era necesario para que se haga justicia, ya que se quedaron muchos y muchas huérfanas y viudas.

***“Esto fue un gran genocidio porque masacraron 27 comunidades en san Juan Cotzal, por eso muchas mujeres, niñas, niños, mis primas, mis tías , tíos, mis sobrinos, son hombres campesinos trabajadores, y las mujeres son amas de casas son mujeres trabajadoras, ellas no cuentan con armas , solo las asesinaron, me da mucha pena , y ahora lo que pido es acceso a la justicia, por los municipios que fueron masacrados son San Juan Cotzal, San Gaspar Chajul, Santa María Nebaj, por eso el nombre de mi primo esta en este mural”***

Un mural guarda los nombres de algunas de las víctimas del genocidio ixil, dentro de esos nombres está el de Miguel Sánchez; después de años de silencio Doña Juana así como otras mujeres pueden romper el silencio y pedir justicia.

***“Dicen que no hay genocidio, si hubo genocidio, lastimosamente estos hombres que masacraron fueron hombres trabajadores, sembradores de milpa de frijol, y trabajadores de maguey, ¿porque fueron asesinados, porque fueron masacrados?”***



***Por esto esta tristeza que tengo nunca se me termina***

Las secuelas de lo vivido se ven reflejados en sus cuerpos y en sus vidas, en su salud, física y mental.

***“Siento mucho esta tristeza esta historia que tengo nunca se me termina porque lo tengo en mi mente toda la vida, los sufrimientos, se me vienen a la mente y eso nos causa dolores en el cuerpo, por causa del conflicto armado interno”***

**Como se siente su corazón**

Contar lo sucedido para las mujeres fue parte de poder romper con el silencio impuesto y contar la verdad de sus cuerpos y sus comunidades, fue importante poder contar la verdad de lo sucedido frente a un tribunal y frente al mundo.

**“Cuando hubo sentencia estaba contenta, pero luego de eso me puse triste, porque la verdad toda la vida somos marginadas, ¿Por qué están violando nuestros derechos, estas personas por qué no hacen justicia por nosotros?... lo que yo quiero es la aplicación de la ley y acceso a la justicia lo que quiero es seguimiento a este proceso porque, queremos paz y que ya no vuelva la guerra.”**



Juana Sánchez Toma , llega a la audiencia de testimonios de violencia sexual en el proceso del Juicio por Genocidio el 2 de abril de 2013.

### **Todo el mundo sabe que hubo Genocidio**

En San Juan Cotzal hay muchos testimonios y aún faltan muchos monumentos para retratar los nombres de las víctimas dice Doña Juana, ella narra que se lograron grabar las historias de 265 viudas de San Juan Cotzal pero en otras comunidades hay más mujeres que perdieron a sus esposos y familia y que fueron víctimas del Ejército de Guatemala y muchas mujeres fueron violadas, hay niñas de 12 años de 10 años que fueron violadas, a muchas los asesinaron en el destacamento.

***“Nosotras estamos dispuestas nuevamente a dar testimonio porque es la verdad no estamos dando testimonio falso... Estamos dando testimonio de la verdad”.***



Mural de los nombres de algunas víctimas en Acul , Nebaj , Quiché. Marzo 201

Engracia Reyna Mendoza



***“voy a contar un poquito mi historia”***

Tenía 7 años , en 1982 cuando sufrió en su cuerpo y comunidad el impacto del Conflicto armado interno. Engracia Reyna Mendoza, es la presidenta del comité de víctimas de san Gaspar Chajul, ella junto a 300 o 400 víctimas del conflicto armado interno se han organizado.

***“cuando yo era chiquita yo tenía 7 años, cuando el ejército llegó con varios helicópteros, de la fuerza aérea y llegaron a bombardear a mis hermanas. Una de mi hermana murió con sus dos hijas, mi hermana tenía un bebé de 40 días y el ejército mato a mi hermana, y cuando llegaron con bombas, disparaban... yo pensaba que iba a morir, pero gracias a Dios que me fui a esconder en la montaña y no me morí, pero mi hermana quedo en el rancho y los ejércitos la colgaron con lazo”***



Mujeres caminan en la comunidad de Chajul, Quiché. Marzo 2015

Engracias logro escapar y luego quiso regresar a buscar a su familia , pero su hermana y sus sobrinas y otros vecinos de la comunidad habían sido asesinados, ella tuvo que caminar en medio de todas las personas que habían sido asesinadas , algunas de las victimas aun tenían vida; cuando el ejército volvió a disparar contra las personas.

***“Ellos me agarraron y me amarraron y me dejaron tirada, yo estaba junto con otra muchacha, ella tenía tal vez 13 o 10 años , los soldados la violaron a ella le salió mucha sangre y me taparon mis ojos con una manta... sentía frío y los ejércitos amarraron mis manos y me dejaron ahí, luego me llevaron enfrente de unos soldados y hasta días después me soltaron un 20 febrero de 1982”***



Engracia Reyna Mendoza , en su casa en la comunidad de Chajul, da su testimonio . Marzo 2015.

### **Sentí que había perdido todo mi corazón**

Engracia no recordaba lo que había pasado, intento que un comunitario la ayudara, él estaba buscando un familiar, él le dijo que fuera a buscar a su papá, sin embargo, ella tuvo que presenciar la muerte de su padre.

***“Yo vi morir a mi papa, un disparó se cruzó en su ojo y en su frente y ahí murió mi papa por causa del tiroteo. Mi papa se llama Gaspar Mendoza, frente a mi murió”***

Engracia estuvo un tiempo en la comunidad que había sido arrasada, junto a ella aún estaba la otra niña que también había sido violada , tratando de sobrevivir buscaban agua , pero no sabían que hacer, hasta que paso un hombre que les ayudo.



***“Estábamos sentadas ahí, cuando llegó un señor que estaba buscando a su hijo, los ejércitos lo secuestraron a su hijo y yo lo vi, su hijo estaba cargando la mochila de los ejércitos y el señor estaba buscándolo. “Ay niña” me dijo yo sentía como que era mi papa el señor. “pobrecita muchacha vamos, voy a cargarte” ya no podía caminar, porque saber que hicieron los ejércitos conmigo, yo ya no sentía, yo pensaba que ya estoy muerta, que ya estoy tonta y me sentía que se había perdido todo mi corazón”***

El hombre que ayudo a Engracia, la llevó a ella y a la otra niña a la montaña, él junto a su esposa las curaron durante 20 días; tuvieron que huir a la montaña donde estuvieron alrededor de un año, en ese tiempo muchas familias huían y se refugiaban y escondían en la montaña; lamentablemente el hombre que ayudo a Engracia fue obligado a ser parte de las patrullas de autodefensa civil PAC, y el ejercito lo asesino a él también.

***“Un día paso mi cuñado paso a traerme vamos porque yo voy a entrar en la mera cabecera de Chajul, nos vamos a ir en Chajul dice mi cuñado porque su mama está ahí en Chajul; en Chajul estuve encerrada en la casa junto a otros niños no podíamos salir porque si nos veían nos podían mandar a la capital o a otro lugar eso era lo que decía mi cuñado”***

La abuela de Engracia estaba viva y la llegaba a visitar a la casa de su cuñado pero siempre con el temor de que fueran a encontrarlas

***“Mi abuelita me llegaba a visitar y como lloraron mi abuelita y su papá me dijo porque es mamá de mi papa, ya se murió le dije, ay pobrecito me dice, como lloraba mi abuelita; mi mama se perdió en la montaña, tal vez algún día va a llegar mi mamá pensaba”***



Una niña maya ixil, juega en un campo en la comunidad de Chajul, Quiché. Marzo 2015

### **Yo soy una niña**

Fue muy largo el camino de Engracia , durante ese tiempo, en Chajul se enteró que su tío podía llevarla al destacamento donde sabían que tenían a su madre , el Ejército la ejercía sobre ella y otras mujeres esclavitud doméstica; Engracia junto a su tío pidieron permiso a los soldados y al comandante del destacamento para poder ver a su mamá.

***“Cuando me llevaron en el destacamento había varios soldados ahí; tiene miedo decía el capitán, tengo miedo porque yo vi muchos muertos, “ah porque sos guerrillera verdad “no yo no soy guerrillera porque soy chiquita, yo no soy guerrillera yo soy una niña”***

Engracia logró entrar al destacamento en Chajul, junto a la esposa de su tío, que le comentó que su mamá estaba junto los patrulleros

***Me sentí feliz cuando escuche que mi mama entró y fui a ver pero ella estaba amarrada con lazo... fui a saludarla, yo estaba contenta cuando vi a mi mamá, yo quería quedarme con ella, pero no se podía porque en el destacamento, la obligaban a cocinar para los soldados, ella estaba herida en su estómago por un disparo, aun así, la hacían cargar cosas y al final ella murió***



Engracias logró volver a estar con otros hermanos y hermanas, pero su tristeza aun la guarda en su corazón por todo lo vivido; creció junto a otras hermanas y con un tío, pero lamenta que su vida fue triste a los 17 años se fue a vivir con quien hoy es su esposo.

#### **Empezamos a organizarnos con las mujeres**

***“Yo empecé a trabajar en 2004, empezamos a organizarnos las mujeres, pensamos vamos a ser justicia por todos los daños que hizo el Ejército pero cuando empecé a trabajar sentía un poquito de miedo, pero voy a luchar me dije; en una reunión las mujeres estaban bien organizadas y me llevaron y yo no estoy pensando que voy a quedar como junta directiva porque era la primera vez que llegaba. Qué bueno que vino la señora Engracia porque ella tiene mucho testimonio y tal vez sería mejor que la dejáramos como encargada dirigente de este grupo dijeron las personas”***

Desde entonces Engracia empezó a trabajar con alrededor de 700 personas y trabaja con hombres y mujeres víctimas sobrevivientes del conflicto armado interno en Chajul, manifestándose para denunciar el genocidio que vivió el pueblo ixil.

***“Fui a manifestar para que se haga justicia ... las víctimas aun estamos luchando Muchas personas murieron en la montaña murieron por hambre por sed; nosotras como víctimas vamos a dar seguimiento, porque todavía el gobierno no cumple su compromiso, no cumple el resarcimientos... por eso vamos a seguir luchando”***

Es por eso que como lidereza Engracia apoya al seguimiento de la justicia porque sabe que en su comunidad hay muchas mujeres que aun quieren dar su testimonio.

***“Estamos dando seguimiento a la justicia, estamos buscando justicia porque, aunque las mujeres quieren testificar muchas mujeres fueron violadas aquí en Chajul pero unas tienen miedo a decir pero hay unas que quieren dar su testimonio”***



Una joven mujer maya ixil, camina en Nebaj, junto a su bebe. Nebaj Quiché . Marzo 2014.

El 10 de mayo del 2013 el Tribunal de Mayor Riesgo «A», presidido por la jueza Yassmin Barrios, condenó al general José Efraín Ríos Montt a 80 años de prisión por genocidio y crímenes contra los deberes de humanidad. Sin embargo, el 13 de mayo de ese mismo año la Corte de Constitucionalidad anuló la sentencia. En septiembre de 2018 nuevamente un nuevo Tribunal rectificó que Guatemala hubo genocidio, pero absolvió al José Mauricio Rodríguez Sánchez quien era el único acusado esta vez ya que el ex dictador falleció ese mismo año el 1 de abril. Sin embargo, la búsqueda de justicia continua.



Mujeres mayas ixiles y el pueblo ixil, sale a celebrar la sentencia otorgada el 10 de Mayo de 2013. Corte Suprema de Justicia , Ciudad de Guatemala.

Engracia, Elena , y Juana son solo algunos testimonios de lo que tuvieron que vivir las mujeres durante el Conflicto armado interno y como la violencia sexual fue usada como una arma de guerra y de genocidio contra la población y el cuerpo de las mujeres, estos testimonios fueron recopilados después de la primera sentencia por genocidio en el año 2015 en diferentes comunidades de Nebaj y Chajul, en el departamento de Quiché, sin embargo la lucha por la memoria y la verdad de las mujeres continua en todo el territorio por que se haga justicia por los vejámenes cometidos por el Ejército de Guatemala y las Patrullas de autodefensa civil , El Estado de Guatemala aún tiene que enfrentarse a los diferentes casos de violaciones cometidas durante la Guerra y las mujeres de diferentes territorios siguen dando su cuerpo , voz y testimonio por mantener viva la memoria y la verdad; así como se espera que se haga Justicia.

El poder romper el silencio y el miedo es parte del precedente de los testimonios para muchas otras mujeres que hoy también siguen viviendo en el continuum de la violencia en el país.

***Entrevistas y Reportaje: Cristina Chiquin***  
***Fotorreportaje : Cristina Chiquin***